

NDP 11-2020-2021/CR-CFyC

DEBERÁN RENDIR INFORME EL VIERNES 12 DE JUNIO ANTE COMISIÓN
PARLAMENTARIA

Fiscalización aprueba citar al proveedor Richard Swing y a exministras de Cultura Guillen y Balbuena

La Comisión de Fiscalización del Congreso de la República aprobó citar al proveedor Ricardo Cisneros y a las exministras de Cultura, Sonia Guillén y Patricia Balbuena, para el próximo viernes 12 de junio, a fin de explicar la contratación del cantante conocido como 'Richar Swing', por varios miles de soles, durante la gestión del presidente Martín Vizcarra.

"Lo que se ha aprobado es citar a los funcionarios públicos involucrados en la contratación del cantante, para que brinden detalles sobre los contratos y pagos efectuados por el Poder Ejecutivo a favor de Richard Swing. El polémico cantante también deberá responder por sus vínculos con el Presidente Martín Vicarra", precisó el presidente de la Comisión de Fiscalización, Edgar Alarcón.

La citación a los personajes se dio durante la Sexta Sesión Ordinaria Virtual, jornada en la cual también se recibió el informe de los Gobernadores Regionales de El Callao, Dante Mandriotti y de Ucayali, Francisco Pezo sobre las compras y contrataciones durante el Estado de Emergencia en sus respectivas regiones.

PRUEBAS COVID A CLÍNICAS PRIVADAS. Hoy, los miembros de la citada comisión parlamentaria, también aprobaron convocar este martes 09 de junio, al ministro de Salud (MINSA), Víctor Zamora; al Jefe del Instituto Nacional de Salud (INS), César Cabezas y al Superintendente Nacional de Salud (SUSALUD), Manuel Acosta; con el objeto de responder por el procesamiento gratuito de pruebas moleculares a clínicas privadas.

Al respecto, Alarcón Tejada sostuvo que la comisión que preside, empezará a indagar por el informe de Contraloría que revela que el INS procesó de manera gratuita 19, 746 pruebas moleculares entre el 06 de marzo y el 26 de mayo.

REGIONES. El último acuerdo de la tarde de hoy, se efectuó para reprogramar la citación al Gobernador Regional de Ancash, Juan Carlos Morillo. La autoridad deberá presentarse el miércoles 10 de junio, fecha en la cual también se recibirán las demandas del Sindicato del Hospital General de Ayacucho.

Lima, 3 de junio de 2020

CON EL RUEGO DE SU DIFUSIÓN.
Contacto en prensa: 964407417